

# COMPETENCIA TÉCNICA MODIFICADA: 32. ATENCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS



## 1. ATENCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Conocer, interpretar y aplicar las diversas disposiciones normativas relacionadas con las actividades, actos, resoluciones y solicitudes de acceso a la información y/o consultas, así como tramitar y/o resolver las quejas, o denuncias o procedimientos oficiosos y/o medios de impugnación o informes de ingresos y gastos en materia electoral.

Tipo de competencia: Técnica

GRADO DE DOMINIO	ELEMENTO DE COMPETENCIA
1	Identifica y utiliza documentos normativos
2	Aplica las disposiciones normativas en sus actividades cotidianas institucionales
3	Elabora y revisa documentos jurídicos en el marco de su competencia y plantea oportunamente alternativas de solución de los asuntos a su cargo
4	Analiza y tramita quejas o denuncias o procedimientos oficiosos, medidas cautelares, medios de impugnación, peticiones de oficialía electoral, solicitudes de información y/o consultas, y desahogo de otras diligencias jurídicas
5	Sustancia y presenta proyectos de resolución sobre medios de impugnación, informes de ingresos y gastos, oficiosos y quejas en materia electoral



GRADO DE DOMINIO	ELEMENTO DE COMPETENCIA
1	Identifica y utiliza documentos normativos

- Conocer e identificar los documentos normativos que rigen su desempeño
- Identificar los sitios web y sistemas diseñados para informar, comunicar, difundir y consultar documentos normativos que rigen su labor

- Nivel básico en Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Tratados Internacionales
- Nivel básico en Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Nivel básico en Legislación Electoral Local en el ámbito de su competencia
- Nivel básico en Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral
- Nivel básico en Ley General de Partidos Políticos
- Nivel básico en Ley Federal de Consulta Popular
- Nivel básico en Ley General en Materia de Delitos Electorales
- Nivel básico en Reglamentos emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, así como de los Organismos Públicos Locales Electorales, en lo que le resulte aplicable
- Nivel básico en Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa
- Nivel básico en demás normativa, jurisprudencia y disposiciones aplicables en el ámbito de su competencia



## **HABILIDADES**

- Ubicar normativa aplicable
- Búsqueda de información
- Expresión escrita
- Comprensión de lectura
- Capacidad de análisis

- Nivel básico en paquetería Office
- Internet
- Nivel básico en sistemas informáticos del área, en el ámbito de su competencia



GRADO DE DOMINIO	ELEMENTO DE COMPETENCIA
2	Aplica las disposiciones normativas en sus actividades cotidianas institucionales

- Mantenerse actualizado en la normativa aplicable a su ámbito de responsabilidad
- Aplicar el marco jurídico que rige su actuación para el desarrollo de sus funciones
- Cumplir con la normativa establecida en las funciones de su ámbito de responsabilidad

- Nivel básico en Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Tratados Internacionales
- Nivel básico en Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Nivel básico en Legislación Electoral Local en el ámbito de su competencia
- Nivel básico en Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral
- Nivel básico en Ley General de Partidos Políticos
- Nivel básico en Ley Federal de Consulta Popular
- Nivel básico en Ley General en Materia de Delitos Electorales
- Nivel básico en Reglamentos emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, así como de los Organismos Públicos Locales Electorales, en lo que le resulte aplicable
- Nivel básico en Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa
- Nivel básico en demás normativa, jurisprudencia y disposiciones aplicables en el ámbito de su competencia



## **HABILIDADES**

- Ubicar disposiciones aplicablesBúsqueda de información
- Habilidad de expresión escrita
- Comprensión de lectura
  Capacidad de análisis y síntesis

- Nivel básico en paquetería Office
- Internet
- Nivel básico en sistemas informáticos del área, en el ámbito de su competencia



GRADO DE DOMINIO	ELEMENTO DE COMPETENCIA
3	Elabora y revisa documentos jurídicos en el marco de su competencia y plantea oportunamente alternativas de solución de los asuntos a su cargo

- Estudiar y analizar el marco jurídico aplicable a los diversos actos que se encuentran en su ámbito de competencia
- Aplicar la técnica de redacción jurídica para la elaboración de documentos
- Fundamentar y motivar actos y documentos jurídicos
- Elaborar documentos jurídicos, contratos y convenios con diversos actores e instancias
- Recomendar y proponer alternativas de solución ante situaciones de trascendencia jurídica

- Nivel intermedio en Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Tratados Internacionales
- Nivel intermedio en Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Nivel intermedio en Legislación Electoral Local en el ámbito de su competencia
- Nivel intermedio en Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral
- Nivel intermedio en Ley General de Partidos Políticos
- Nivel intermedio en Ley Federal de Consulta Popular
- Nivel intermedio en Ley General en Materia de Delitos Electorales
- Nivel intermedio en Reglamentos emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, así como de los Organismos Públicos Locales Electorales, en lo que le resulte aplicable
- Nivel intermedio en Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa



## **CONOCIMIENTOS**

Nivel intermedio en demás normativa, jurisprudencia y disposiciones aplicables en el ámbito de su competencia

## **HABILIDADES**

- Redacción de documentos jurídicos
- Capacidad de análisis y síntesis
- Cumplir en tiempo y forma con los asuntos de su competencia
- Capacidad de organización

- Nivel intermedio en paquetería Office
- Internet
- Nivel intermedio en sistemas informáticos del área, en el ámbito de su competencia



GRADO DE DOMINIO	ELEMENTO DE COMPETENCIA
	Analiza y tramita quejas o denuncias o procedimientos oficiosos, medidas cautelares, medios de impugnación, peticiones de oficialía electoral, solicitudes de información y/o consultas, y desahogo de otras diligencias jurídicas

- Aplicar técnicas de interpretación y argumentación jurídica
- Tramitar medios de impugnación y quejas o denuncias o procedimientos oficiosos en materia electoral
- Aplicar jurisprudencia, tesis y criterios de los órganos jurisdiccionales
- Atender los requerimientos de las diversas autoridades administrativas y jurisdiccionales
- Desahogar diligencias y realizar notificaciones ordenadas por las diversas autoridades competentes
- Atender peticiones de Oficialía Electoral y solicitudes de acceso a la información y/o consultas

- Nivel avanzado en Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Tratados Internacionales
- Nivel avanzado en Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Nivel avanzado en Legislación Electoral Local en el ámbito de su competencia
- Nivel avanzado en Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral
- Nivel avanzado en Ley General de Partidos Políticos
- Nivel avanzado en Ley Federal de Consulta Popular
- Nivel avanzado en Ley General en Materia de Delitos Electorales
- Nivel avanzado en Reglamentos emitidos por el Consejo General del



### **CONOCIMIENTOS**

Instituto Nacional Electoral, así como de los Organismos Públicos Locales Electorales, en lo que le resulte aplicable

- Nivel avanzado en Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa
- Nivel avanzado en demás normativa, jurisprudencia y disposiciones aplicables en el ámbito de su competencia

## **HABILIDADES**

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de interpretación jurídica
- Redacción de documentos jurídicos
- Cumplir en tiempo y forma con los asuntos de su competencia
- Capacidad de organización

- Nivel intermedio en paquetería Office
- Internet
- Nivel intermedio en sistemas informáticos del área, en el ámbito de su competencia



GRADO DE DOMINIO	ELEMENTO DE COMPETENCIA
5	Sustancia y presenta proyectos de resolución sobre medios de impugnación, informes de ingresos y gastos, oficiosos y quejas en materia electoral

- Sustanciar medios de impugnación, oficiosos y quejas o denuncias en materia electoral, en el ámbito de su competencia
- Elaborar acuerdos de medidas cautelares y resolución de medios de impugnación, informes de ingresos y gastos, oficiosos y quejas en materia electoral debidamente fundados y motivados, en el ámbito de su competencia
- Brindar asesoría especializada en materia jurídica y electoral

- Nivel avanzado en Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Tratados Internacionales
- Nivel avanzado en Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Nivel avanzado en Legislación Electoral Local en el ámbito de su competencia
- Nivel avanzado en Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral
- Nivel avanzado en Ley General de Partidos Políticos
- Nivel avanzado en Ley Federal de Consulta Popular
- Nivel avanzado en Ley General en Materia de Delitos Electorales
- Nivel avanzado en Reglamentos emitidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, así como de los Organismos Públicos Locales Electorales, en lo que le resulte aplicable
- Nivel avanzado en Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa



### **CONOCIMIENTOS**

■ Nivel avanzado en demás normativa, jurisprudencia y disposiciones aplicables en el ámbito de su competencia

## **HABILIDADES**

- Capacidad de organización
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de interpretación jurídica
- Capacidad de argumentación jurídica
- Redacción de documentos jurídicos
- Cumplir en tiempo y forma con los asuntos de su competencia

- Nivel intermedio en paquetería Office
- Internet
- Nivel intermedio en sistemas informáticos del área, en el ámbito de su competencia



# NUEVA COMPETENCIA TÉCNICA: 36. FISCALIZACIÓN A LOS SUJETOS OBLIGADOS



# 36. FISCALIZACIÓN A LOS SUJETOS OBLIGADOS

Vigilar y verificar el origen y destino de los recursos de los sujetos obligados y aplicar las diversas disposiciones normativas relacionadas con las actividades.

Tipo de competencia: Técnica

GRADO DE DOMINIO	ELEMENTO DE COMPETENCIA
1	Identifica documentos normativos y financieros para la verificación del origen y destino de los recursos de los sujetos obligados
2	Aplica las disposiciones normativas y financieras en la verificación del origen y destino de los recursos de los sujetos obligados
3	Ejecuta los procesos de fiscalización conforme a la normativa aplicable
4	Elabora y presenta documentos jurídicos y financieros para su aprobación, con base en el resultado del proceso de fiscalización
5	Valora y aprueba los documentos jurídicos y financieros, con base en el resultado del proceso de fiscalización



GRADO DE DOMINIO	ELEMENTO DE COMPETENCIA
1	Identifica documentos normativos y financieros para la verificación del origen y destino de los recursos de los sujetos obligados

- Conocer e identificar los documentos normativos y financieros que rigen su desempeño
- Seleccionar los documentos normativos y financieros conforme al tipo de revisión

## **CONOCIMIENTOS**

- Nivel básico en normativa aplicable en materia de fiscalización
- Nivel intermedio en materia contable
- Nivel intermedio en auditoría
- Nivel básico en sistemas informáticos e institucionales en materia de fiscalización

### **HABILIDADES**

Análisis de la normativa en materia de fiscalización

- Nivel intermedio en paquetería Office
- Internet
- Nivel básico en sistemas informáticos del área, en el ámbito de su competencia



GRADO DE DOMINIO	ELEMENTO DE COMPETENCIA
2	Aplica las disposiciones normativas y financieras en la verificación del origen y destino de los recursos de los sujetos obligados

- Ejecutar el programa de trabajo por tipo de revisión
- Elaborar los documentos de trabajo conforme a la normativa
- Mantenerse actualizado en la normativa aplicable

### **CONOCIMIENTOS**

- Nivel intermedio en normativa aplicable en materia de fiscalización
- Nivel intermedio en materia contable
- Nivel intermedio en auditoría
- Nivel intermedio en sistemas informáticos e institucionales en materia de fiscalización

### **HABILIDADES**

- Interpretación de la normativa en materia de fiscalización
- Aplicación de procedimientos contables y de auditoría
- Manejo y generación de bases de datos

- Nivel intermedio en paquetería Office
- Internet
- Nivel intermedio en sistemas informáticos del área, en el ámbito de su competencia



GRADO DE DOMINIO	ELEMENTO DE COMPETENCIA
	Ejecuta los procesos de fiscalización conforme a la normativa aplicable

- Realizar los procesos de fiscalización conforme al programa de trabajo
- Realizar las gestiones necesarias para allegarse de información con terceros
- Recopilar información y evidencia documental de los procesos de fiscalización
- Efectuar las visitas de verificación conforme al programa de trabajo

### **CONOCIMIENTOS**

- Nivel intermedio en normativa aplicable en materia de fiscalización
- Nivel intermedio en materia contable
- Nivel intermedio en auditoría
- Nivel intermedio en sistemas informáticos e institucionales en materia de fiscalización

### **HABILIDADES**

- Análisis e interpretación de la normativa en materia de fiscalización
- Aplicación de procedimientos contables y de auditoría
- Manejo y generación de bases de datos

- Nivel intermedio en paquetería Office
- Internet
- Nivel intermedio en sistemas informáticos del área, en el ámbito de su competencia



GRADO DE DOMINIO	ELEMENTO DE COMPETENCIA
4	Elabora y presenta documentos jurídicos y financieros para su aprobación, con base en el resultado del proceso de fiscalización

- Elaborar oficios derivados de la revisión de los informes presentados por los sujetos obligados
- Elaborar el dictamen consolidado derivado de la revisión de los informes presentados por los sujetos obligados
- Elaborar el programa de trabajo de acuerdo al tipo de revisión
- Elaborar y formalizar las actas derivadas del proceso de fiscalización

### **CONOCIMIENTOS**

- Nivel avanzado en normativa aplicable en materia de fiscalización
- Nivel avanzado en materia contable
- Nivel avanzado en auditoría
- Nivel intermedio en sistemas informáticos e institucionales en materia de fiscalización

### **HABILIDADES**

- Análisis e interpretación de la normativa en materia de fiscalización
- Aplicación de procedimientos contables y de auditoría
- Manejo de bases de datos

- Nivel intermedio en paquetería Office
- Internet
- Nivel intermedio en sistemas informáticos del área, en el ámbito de su competencia



GRADO DE DOMINIO	ELEMENTO DE COMPETENCIA
5	Valora y aprueba los documentos jurídicos y financieros, con base en el resultado del proceso de fiscalización

- Verificar que los documentos jurídicos y financieros cumplan con los criterios de fiscalización
- Presentar en tiempo y forma los documentos jurídicos y financieros a la autoridad competente para su aprobación
- Devolver los documentos jurídicos y financieros no procedentes para su corrección o complemento conforme a los criterios establecidos

### **CONOCIMIENTOS**

- Nivel avanzado en normativa aplicable en materia de fiscalización
- Nivel avanzado en materia contable
- Nivel avanzado en auditoría
- Nivel intermedio en sistemas informáticos e institucionales en materia de fiscalización

### **HABILIDADES**

Análisis de la aplicación de la normativa en materia de fiscalización

- Nivel intermedio en paquetería Office
- Internet
- Nivel intermedio en sistemas informáticos del área, en el ámbito de su competencia